



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

Formato II



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** \_\_\_\_\_ OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV.

**I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE	ANEXAR LO QUE
SIN INFORMACIÓN	—	—	
SIN INFORMACIÓN	—	—	
SIN INFORMACIÓN	—	—	

ESTE ORGANISMO PÚBLICO NO CUENTA CON NINGUNA PROPUESTA DE MEJORA AL MARCO REGULATORIO VIGENTE, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS

**II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	INSCRIBIR LOS TRÁMITES "ASESORÍAS A PARTICULARES" Y "CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS".
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	NO APARECEN TODAVÍA EN EL APARTADO DE "TRÁMITES Y SERVICIOS" DE LA PÁGINA DE LA CEMER.

IGUALMENTE, MEDIANTE OFICIO OCC/042/V/2020 RECIBIDO EN ESA DEPENDENCIA EL 14 DE MAYO DE 2020, SE SOLICITÓ ELIMINAR EL TRÁMITE DENOMINADO "RESPUESTAS A PARTICULARES", EL CUAL SI APARECE EN EL APARTADO DE "TRÁMITES Y SERVICIOS" DE LA PÁGINA DE CEMER.

*(Handwritten marks)*



MORELOS

2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**


DE ACUERDO A LO PLASMADO EN LA FRACCIÓN ANTERIOR (II), ES NECESARIO ACTUALIZAR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSCRITOS EN EL RETyS, TODA VEZ QUE HAY QUE ELIMINAR EL QUE APARECE ACTUALMENTE DENOMINADO "RESPUESTAS A PARTICULARES", E INSCRIBIR LOS QUE SE SOLICITÓ EN EL OFICIO OCC/042/N/2020, RECIBIDO EN ESA DEPENDENCIA EL 14 DE MAYO DE 2020.

**IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
SIN INFORMACIÓN	—	—

ESTE ORGANISMO PÚBLICO NO REPORTÓ ORIGINALMENTE NINGÚN TRÁMITE O SERVICIO EN ESTE APARTADO DEL PROGRAMA. SIN EMBARGO, HAY QUE ATENDER A LO REPORTADO EN LA FRACCIÓN ANTERIOR (III), TODA VEZ QUE LOS DOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE FUERON INSCRITOS EN EL PROGRAMA, AÚN NO HAN SIDO INCLUIDOS EN EL RETyS DE LA PÁGINA DE LA CEMER.

Arq. Jaime Tovar Enriquez.  
 Director General del Organismo Público Estatal  
 Descentralizado denominado "Operador de  
 Carreteras de Cuota".



Aprobó  
 Responsable Oficial



C. Nelly Marisol Salgado García.  
 Directora de Administración del Organismo Público  
 Estatal Descentralizado denominado "Operador de  
 Carreteras de Cuota".



Revisó  
 Responsable Técnico

OPERADOR DE CARRETERAS  
DE CUOTA